

ANTE EL DOCTORADO *HONORIS CAUSA* A HILLARY CLINTON

La Facultad de Derecho de la UNED –previa modificación de su Reglamento de Régimen Interior, por sorpresa y mediante un procedimiento extraordinario y de urgencia, utilizado por vez primera en sus 27 años de existencia– ha propuesto al Rector que la UNED otorgue a la Secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, el título de Doctora Honoris Causa, propuesta que ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno del día 29 de abril de 2009.

¿Quién es Hillary Clinton?

La Senadora que apoyó el ataque ilegal de Estados Unidos contra Iraq en 2003.

La Secretaria de Estado del país que ocupa Iraq desde esa fecha.

La Senadora y Secretaria de Estado cuya responsabilidad en la muerte de cientos de miles de iraquíes y en el sufrimiento de millones es máxima y equiparable a delitos como los de genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Además, Hillary Clinton apoyó la guerra de la OTAN contra Serbia.

Su papel en otros casos de agresiones que tienen lugar en la actualidad en Afganistán, Palestina y Líbano, es igualmente grave.

¿Quién es Juan A. Gimeno Ullastres?

El profesor que afirmó al tomar posesión de su cargo de Rector que "mi reto es convertir la UNED en universidad de referencia, en la salida natural hacia Europa, América Latina y el Magreb", y que con este Doctorado Honoris Causa la convertirá en el hazmerreír del mundo entero y en la vergüenza de la comunidad universitaria española.

En **conclusión**: el Rector debería explicar a la comunidad universitaria cuáles son sus razones para que, con los anteriores datos, nuestra Universidad conceda a la Señora Clinton un Doctorado Honoris Causa que se pretende justificar en sus méritos en el ámbito del Derecho Internacional Público.



Juan Manuel Lacruz López



Agustín Velloso Santisteban

Profesores de la UNED